VUMILATINA Medicina Prepagada S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Con cifras correspondientes para el año 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

VUMILATINA Medicina Prepagada S. A. fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 15 de septiembre de 2014. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, el plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es el financiamiento de servicios de salud y atención médica general, a través del esquema de medicina prepagada mediante el pago de cotizaciones o aportaciones de sus afiliados, directamente a través de entidades y profesionales afiliados o no, especializados en las distintas ramas de medicina y la atención de la salud humana. Para un mejor manejo y adecuado cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá constituir, adquirir o integrar de manera directa o con terceros de diferentes sociedades, instituciones, fundaciones, corporaciones o asociaciones de cualquier clase o naturaleza en el Ecuador o en el extranjero.

3. Entorno regulatorio para compañías de medicina prepagada y asistencia técnica

El Ministerio de Salud es el encargado de regularizar y normar este tipo de contratos con el fin de garantizar el derecho a la salud de la población.

Mediante Registro Oficial No. 863 del 17 de octubre de 2016 se publicó la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, con la finalidad de normar la constitución, funcionamiento, fijar las facultades para establecer y aprobar el contenido de los planes y contratos de atención integral de salud prepagada y asistencia técnica; así como determinar la competencia para la aplicación del régimen sancionador y la solución de controversias.

El 6 de abril del 2017 mediante Decreto Ejecutivo No. 1355 se expidió el Reglamento a la Ley Orgánica que regula a las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, cuyo objeto es la de normar la aplicación de dicha ley, así como autorizar y aprobar planes y contratos y procedimientos generales para efectuar reclamos generados de atenciones médicas en las instituciones pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud y en la red privada complementaria siempre que haya mediado la respectiva derivación a personas titulares o beneficiarios de salud prepagada y de seguros de asistencia médica.

La Compañía informa que ha cumplido con lo establecido en la Ley Orgánica que Regula a las Compañías que Financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que Oferten Cobertura de Seguros de Asistencia Médica, su reglamento y demás resoluciones, circulares y oficios emitidos por el organismo de control durante los años 2018 y 2017.

4. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) modificada por la normativa emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera difieren con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera en lo relacionado a la constitución de reservas técnicas debido a lo siguiente:

- Las Normas Internacionales de Información financiera establecen que se reconozca una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente por un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y puede haber una estimación fiable del importe de la obligación. De igual manera la NIIF 4 – Contratos de Seguros, requiere que una aseguradora evalúe, al final del periodo sobre al que se informa, la adecuación de los pasivos para lo cual la prueba debe cumplir con requisitos mínimos como son: a) considerar estimaciones actuales de los flujos de efectivo contractuales y de flujos conexos; y, b) si la prueba muestra el que el pasivo es inadecuado, el importe total de la diferencia debe reconocerse en el resultado del periodo. De igual manera, la normativa establece el reconocimiento de deterioro de activos por contratos de seguro cedidos.

- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. 378-2017-S emitida del 22 de mayo de 2017 establece la constitución y contabilización permanente de sus reservas técnicas de acuerdo con ciertas reglas y metodología.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la junta de accionistas luego de la emisión del informe de auditoría, sin embargo, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación requerirá que sean reemitidos. No obstante, de acuerdo con lo mencionado por la administración de la Compañía se prevé que no habrá cambios en dichos estados financieros.

5. Cambios en políticas contables NIIF

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- *NIIF 9 Instrumentos financieros*

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;

- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;

- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,

- un modelo de contabilidad de coberturas que alinee más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad; y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Al adoptar la NIIF 9, los estados financieros de la Compañía no tuvieron efectos materiales, por lo que no existieron ajustes derivados de su adopción.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

	Clasificación		Saldo en libros		
Activos financieros	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	779.883		779.883
Activos financieros a costo amortizado	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	20.000		20.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	468.399		468.399

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5-g). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Para los activos financieros existentes que corresponden a cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el enfoque simplificado basado en la estadística y estimación futura de recupero, mientras que para las otras cuentas por cobrar aplicó el enfoque general de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida basado en un análisis individual del riesgo crediticio propio de cada deudor (véase nota 7-c).

Al 31 de diciembre de 2018 del análisis de la administración no se determino provisión por deterioro bajo el método de perdidas crediticias esperadas de acuerdo con la NIIF 9.

- *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
3) determinar el precio de la transacción;
4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 10).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o

b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

La Compañía ha determinado que esta norma no representa un impacto relevante para el reconocimiento de sus ingresos.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por las ventas de contratos de medicina prepagada que permiten transferir el riesgo de seguro de los afiliados a la Compañía. Los ingresos por estos servicios se reconocen a medida que se prestan los servicios.

Los servicios por contratos de medicina prepagada son facturados de acuerdo con los contratos existentes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un periodo de informe y que haya sido entregado, se presenta como una provisión de ingreso y en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice. De igual manera si el cliente cancela de manera anticipada el servicio a ser brindado, se genera un pasivo por ingreso diferido que se va registrando con cargo al ingreso dentro del resultado del periodo en el cual se entrega el servicio.

En la venta y prestación de servicios de medicina prepagada la Compañía mantiene los siguientes planes:

i) *Absolute VIP*

Comprende un plan de medicina prepagada mediante el cual el cliente tiene una cobertura de salud ilimitada con libre elección de médicos y hospitales en todo el mundo con beneficios superiores de maternidad, trasplante de organos, tejidos, cancer, tratamientos pediatricos, cirugia bariatrica y mas.

ii) *Universal VIP*

Comprende un plan con cobertura anual de US$5 millones y de libre elección de proveedores de servicios médicos en todo el mundo.

iii) *Essential VIP*

Es un plan que cubre todas las necesidades de salud esenciales y proporciona una cobertura anual de hasta US$3 millones, y con el cual recibe una amplia gama de beneficios dentro de los cuales está la elección libre de médicos y hospitales en cualquier lugar fuera del Ecuador y una cobertura del 100% dentro de la red especial que la empresa mantiene dentro de los Estados Unidos.

iv) *Access VIP*

Plan que ofrece una cobertura anual de hasta US$2 millones y una amplia gama de servicios como la libre elección de médicos y hospitales en cualquier lugar fuera del Ecuador.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía realizó una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño, esto es conforme entregue el servicio de medicina prepagada en el tiempo estipulado del contrato.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen los beneficios proporcionados por la Compañía a medida que se presta el servicio.

Debido a lo descrito no existe modificación sustancial a la política de reconocimiento de ingresos que la Compañía venía manteniendo, por lo cual no se han generado cambios en los periodos previos y no existen ajustes originados que afecten los estados financieros.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera. (1)
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *NIIF 16 Arrendamientos*

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía es arrendataria de un inmueble donde mantiene sus oficinas y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. A la fecha de este informe la Compañía se encuentra analizando los efectos de la adopción de esta normativa dentro de sus estados financieros del año 2019.

Los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
  - Aumento de la razón de endeudamiento.
  - Reducción de la rentabilidad sobre activos.
  - Reducción de la rotación de los activos.

- Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

- *Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento *"Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)"*. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- *CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y

- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- *Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La administración de la Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé adoptarla a partir del 1 de enero de 2020.

6. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y las disposiciones vigentes emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cuales se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- *Deterioro de activos no financieros*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como instalaciones y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de

deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual esta dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- *Vida útil y valor residual de las instalaciones y equipos*

La determinación del valor residual y de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa tales supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

- *Provisiones para reservas técnicas*

La administración para la estimación de las provisiones para reservas técnicas la identificación y la metodología de cálculo establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, sin embargo, la siniestralidad real de los asegurados podría generar que los resultados reales difieran de manera significativa de los montos estimados por la Administración en función a la metodología existente.

- *Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados*

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los

correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos por contratación de servicios de financiamiento de atención de salud prepagada

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de contratos de servicios de financiamiento de atención de salud prepagada que permiten la transferencia del riesgo de seguro de los afiliados hacia la Compañía.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios todos dentro del ámbito de cobertura de servicios de salud cuyos servicios se reconocen a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a los afiliados durante el tiempo de cobertura.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfecho e informa estos montos como otros pasivos (ingresos diferidos) en el estado de situación financiera, si hubiere. De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

La Compañía por sus operaciones genera ingresos por servicios de medicina prepagada los cuales se reconocen a lo largo del tiempo conforme se prestan los servicios.

Los servicios son facturados de acuerdo con los contratos existentes acordados con los clientes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un período de informe y que haya sido entregado, se presenta como una provisión de ingreso y en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice.

f) Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los periodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) **Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9**

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

a. se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

b. los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) **Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39**

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (periodo comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía determinó que el cálculo del costo amortizado no presentaba diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tenían costos significativos asociados y se encontraban bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) **Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018**

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,

  Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente

si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales considerando el enfoque simplificado, esto es a través de la construcción de un matriz de estimación de pérdidas crediticias basada en las estadísticas existentes, la situación de la cartera y las proyecciones de la administración a futuro; para las otras cuentas por cobrar que son marginales se ha considerado la aplicación del enfoque general considerando el riesgo de crédito como bajo debido a que no existe evidencia de pérdida y existe la capacidad de recupero de acuerdo a la evaluación individual de cada deudor (véase nota 7-c).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales, mismo que no ha tenido un impacto significativo en sus estados financieros.

2) **Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)**

En el año 2017 el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La Compañía no constituyó una estimación de la pérdida por deterioro del valor debido a que de acuerdo con las tasas históricas no existía evidencia de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas que no se consideraron fueron en su totalidad ya que para el año 2017 la Compañía no tuvo problemas de incobrabilidad, por lo que no hubo la necesidad de realizar una estimación de la pérdida por deterioro del valor.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

La contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Todos los cargos relacionados con intereses son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores; todas las obligaciones se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Instalaciones y equipos, netos

Son reconocidos como instalaciones y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un período.

Las instalaciones y equipo se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta considerando el costo menos el valor residual estimado de las instalaciones y equipo. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad y equipos son:

Clase de Activo	Vida Útil (en años)
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente. La administración no ha estimado la existencia de un valor residual en las instalaciones y equipos.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Una partida del rubro de instalaciones y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

l) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, de la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están

vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortizacion que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores de deterioro.

j) Reservas Técnicas

Reserva de riesgos en curso – cuotas no devengadas (RRC)

Tiene por objeto cubrir las obligaciones provenientes de los contratos anuales de asistencia médica y debe ser calculada al cierre de cada mes. La reserva se constituye mensualmente de calcular el 10% de la sumatoria de los contratos vigentes en cada mes, considerando contrato por contrato y tomando como fecha de cálculo la fecha de inicio de la vigencia del contrato, sin considerarse el estado de pago de la cuota. El porcentaje de reservas se acumulará en dos partes iguales, en los dos primeros meses de vigencia.

La constitución y liberación de esta reserva se realizará por el movimiento neto mensual, considerando por neto al valor correspondiente a la constitución o liberación de la reserva del mes de cálculo de la misma.

Reserva de servicios prestados y reportados

Es una reserva constituida para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones de servicios que han ocurrido y han sido reportados a la fecha del balance o de cierre del ejercicio económico.

El monto corresponde a la sumatoria del valor estimado de pago, incluidos los gastos de liquidación del evento de cada una de las reclamaciones presentadas y no canceladas al final del periodo, para lo cual la Compañía realiza una cuantificación del costo final de cada prestación de servicio, basado en los reclamos recibidos, mismos que son evaluados por el adjudicador de reclamos quien evalúa si el servicio prestado debe ser reembolsado en su totalidad conforme la cobertura del contrato.

Cuando la Compañía sea objeto de presentación de un reclamo administrativo para el pago de un evento, el valor de la reserva deberá corresponder al valor de los servicios prestados más los intereses demora, y si hubiere demanda más los gastos y costas procesales.

Esta reserva se constituye por cada servicio prestado y tener en cuenta la totalidad de las reclamaciones reportadas, registrando la reserva pertinente con cargo al gasto del periodo.

Reserva para servicios prestados y no reportados

Es una reserva para cubrir todas las reclamaciones derivadas de eventos que habiendo ocurrido hasta la fecha del balance o de cierre del ejercicio económico, no han sido avisados; esta reserva debe incluir los ajustes derivados de eventos ocurridos y no suficientemente reportados a través de la evolución del comportamiento histórico de los eventos presentados.

Para la constitución de esta reserva la Compañía utiliza la ayuda de un perito especializado que aplica el método denominado "triángulos de siniestralidad" en la versión conocida como "Chain Ladder", utilizando la información histórica proporcionada por la Compañía de los eventos clasificados mensualmente por ocurrencia, mensual de aviso y mensual de pago, para lo cual la Compañía genera una base de datos mensual para un periodo no menor de doce meses.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto; en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

I) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- *Décimo tercer sueldo.*- O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- *Décimo cuarto sueldo.*- O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- *Fondo de reserva.*- Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- *Aporte patronal al IESS.*- es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12.15% del sueldo recibido en el mes.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existan obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activo contingente.

n) Capital social y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Resultados acumulados

Otro Resultado Integral – Por ganancia (pérdida) actuarial no realizada por beneficios definidos

Comprende ganancias y/o (pérdidas) actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 23).

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

o) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía como es el servicio de medicina prepagada, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;

iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

El ciclo normal de la operación en el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

q) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

7. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 8. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo la existencia de otras compañías de servicios de salud prepagada que disputan niveles de participación en el mercado a través de planes de cobertura internacional y beneficios. El riesgo de mercado de la Compañía se centra en el riesgo de precio debido a la existencia de competencia de compañías locales e internacionales con dinámicas similares de servicio, por esta razón y debido a que el mercado es altamente susceptible a la variación beneficios, la Compañía mitiga este hecho con trabajos de fidelización de clientes a través de políticas de acercamiento a clientes ofreciendo la red de servicios privados en Estados Unidos que es una de las fortalezas de la Compañía.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenido en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	3.422.787	779.883
Activos financieros a costo amortizado	20.000	20.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras	2.530.228	488.399

Efectivo en caja y bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para el efectivo en instituciones financieras se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	2018	2017
Banco Bolivariano C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Produbanco S.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas, la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito de la compañía son hasta 90 días ya que las cuotas de los contratos pueden ser a dichos plazos. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera la capacidad crediticia de los clientes y condiciones de negociación. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, sin embargo, cuando un cliente no realiza sus pagos hasta por tres meses conforme lo dispone la Ley de compañías de servicios de salud prepagada, el servicio es cancelado.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 661 clientes en el año 2018 (27 clientes en el año 2017) por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes; sin embargo, ningún saldo tiene una antigüedad mayor a un año.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de los documentos y cuentas por cobrar (aquellas provenientes de la NIIF 15), y considera que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación, lo cual no ha ocurrido hasta el 31 de diciembre de 2018. La falta de pago dentro de los 90 días a partir de la fecha de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 se determinó en función al análisis de pérdidas esperadas por parte de la administración de la Compañía para lo cual se ha considerado un riesgo de crédito bajo debido a la falta de evidencia o estadística de pérdidas.

Debido al giro del negocio de la Compañía y a que no existen estadísticas de no recupero de saldos de clientes, de forma conservadora la administración ha considerado una tasa de pérdida esperada de acuerdo con la tasa media de default establecida para empresas calificadas de bajo riesgo este porcentaje es determinado de acuerdo con el método de probabilidad de MARKOV.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por a relacionadas por préstamos y cuentas por cobrar a empleados.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor, esto es aplicando el enfoque general para la determinación del deterioro, considerando el riesgo de crédito como bajo debido a la calidad y expectativa de recupero de la cartera que básicamente comprende: a) saldos con relacionadas que tienen el respaldo del grupo a nivel internacional por lo que de ser necesarios los saldos serían liquidables en el corto plazo; y, b) los saldos pendientes de cobro a empleados cuya recuperación se realiza vía nómina por valores que estarían plenamente cubiertos por sus valores de liquidación de servicios de ser el caso.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de obligaciones con proveedores programados a corto y largo plazo, así como presupuestando las entradas y salidas de efectivo requeridas en el negocio hotelero día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual que representa el presupuesto el cual es ajustado mensualmente en función del desarrollo propio del negocio. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

Para el financiamiento para las necesidades de liquidez se ha requerido de líneas de crédito con instituciones financieras de bajo riesgo a tasas competitivas dentro del mercado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar cubren los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018				
	Hasta tres meses	De 3 a 9 meses	De 9 meses a 1 año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras	519.067	2.609.645	2.171.345	5.300.057
Total	**519.067**	**2.609.645**	**2.171.345**	**5.300.057**

2017				
	Hasta tres meses	De 3 a 9 meses	De 9 meses a 1 año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras	100.062	281.887	175.305	557.254
Total	**100.062**	**281.887**	**175.305**	**557.254**

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los servicios brindados por la Compañía a sus clientes.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para brindar el servicio que entrega a sus clientes.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su casa matriz, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros eran los mismos que los registrados contablemente; un detalle por tipo y antigüedad de los instrumentos financieros por categoría fueron como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018	Costo amortizado

Activo según estado de situación financiera	
Efectivo en caja y bancos	3.422.787
Activos financieros a costo amortizado	20.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras	2.530.228
Total	**5.973.015**

Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar comerciales y otras	5.300.057
Total	**5.300.057**

Al 31 de diciembre de 2017	Costo amortizado
Activo según estado de situación financiera	
Efectivo en caja y bancos	779.883
Activos financieros a costo amortizado	20.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras	488.399
Total	**1.288.282**
Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar comerciales y otras	557.254
Total	**557.254**

Mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

9. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administracion de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y cumplir con el objetivo dispuesto en el contrato de constitución, y las disposiciones legales vigentes.
- proporcionar un retorno adecuado a los inversionistas.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2018	2017
Total de recursos ajenos (1)	5.389.078	570.899
Menos: Efectivo en caja y bancos	(3.422.787)	(779.883)
Deuda neta	1.966.291	(208.985)
Total de patrimonio neto	1.035.491	969.404
Capital total (2)	3.001.782	760.419
Ratio de apalancamiento (3)	**65%**	**N/A**

(1) Comprenden pasivos entre cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, beneficios a empleados a corto plazo y pasivos por impuestos corrientes.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

10. Ingresos por contratación de servicios de financiamiento de atención de salud prepagada

Los ingresos por contratación de servicios de financiamiento de atención de salud prepagada que brinda la Compañía se reconocen conforme se entrega el servicio. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, era como sigue:

	2018	2017
Medicina prepagada:		
Access VIP	3.194.373	66.905
Special VIP	2.772.618	490.466
Universal VIP	946.549	193.591
Absolute VIP	380.463	179.171
	7.294.003	930.135
Fee admin (1)	-	672.748
Total	**7.294.003**	**1.602.883**

(1) La Compañía mantenía firmado desde diciembre del 2014 un contrato de servicios administrativos con VIP Universal Medical Insurance Group LLC., sin embargo, este servicio fue cancelado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley que regula a las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, y a lo requerido por la Circular No. SCVS-INS-DNCT-2017-005-0011306-OFC de 8 de junio de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante el cual se prohibió expresamente que las compañías de servicios de medicina prepagada cobren de manera adicional al precio de la tarifa cualquier otro rubro por cualquier concepto, disposición que entró en vigor el 17 de octubre de 2017 mediante circular No. SCVS-INS-DNCR-2017-008-0012312-OFC emitido por el mismo ente de control.

A continuación, se presenta determinada información relevante sobre los saldos del contrato por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Activos de los contratos con clientes – provisión de ingresos: (nota 16)		
Saldo al comienzo del año	-	-
Aumentos del año	617.075	-
Reducciones del año	-	-
Saldo al final del año	**617.075**	**-**
Pasivos de los contratos con clientes – Anticipo cliente: (nota 19):		
Saldo al comienzo del año	490.143	171.812
Aumentos del año	11.653.266	1.248.466
Reducciones del año	(7.294.003)	(930.135)
Saldo al final del año	**4.849.406**	**490.143**

11. Costo por atención integral de salud

El detalle de la composición del costo del servicio de atención integral de salud por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Planes individuales	1.686.709	229.889
Planes corporativos	196.093	-
Total	**1.882.802**	**229.889**

12. Comisiones pagadas

El detalle de las comisiones pagadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Brocker individual	2.060.518	
Brocker corporativo	175.226	209.509
Total	**2.235.744**	**209.509**

13. Gastos administrativos y de venta

El detalle de los gastos administrativos y de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Otros gastos administrativos	486.648	142.624
Sueldos y beneficios	395.358	524.728
Gastos por comisión tarjetas de crédito	328.725	36.799
Otros impuestos	323.343	78.877
Honorarios	136.591	202.162
Publicidad	104.132	12.089
Suministros y materiales	78.381	11.563
Gastos de viaje	54.707	27.123
Arriendo	40.907	82.790
Servicios básicos	20.621	8.480
Movilización	14.502	5.652
Total	**1.982.815**	**1.132.686**

14. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo en caja y bancos fue el siguiente:

	2018	2017
Caja	150	300
Instituciones financieras locales	3.422.637	779.583
Total	**3.422.787**	**779.883**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

15. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales: (1)		
Cuentas por cobrar clientes tarjetas de crédito	1.105.817	59.677
Cuentas por cobrar afiliados	441.667	1.992
	1.547.484	60.669
Otras cuentas por cobrar:		
Activos del contrato (nota 10)	817.075	-
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 16)	173.398	426.627
Anticipos a Proveedores (2)	124.743	3.567
Agentes	56.718	45.000
Empleados	10.517	2.840
Otras	293	8.461
	982.744	486.535
Total	**2.530.228**	**547.204**

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 661 clientes activos en el 2018 (27 clientes activos en el 2017), adicionalmente se registran a sus valores nominales ya que no contienen operaciones de financiamiento significativas por lo que no se descuentan, ya que todos los contratos de medicina prepagada son hasta de un año plazo.

(1) Considerando el comportamiento de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la evaluación individual de los deudores distintos a los comerciales y la expectativa de pérdida esperada conforme lo establecido en la nota 7 (c), la Compañía ha estimado que existe un riesgo de crédito bajo de sus cuentas por cobrar, por lo que no ha establecido provisión por deterioro.

(2) Corresponde a anticipos entregados a sus proveedores y agentes, mismos que serán liquidados en un plazo de 30 días.

16. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Un resumen de los saldos mantenidos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
	-	-
Activos		
Otras cuentas por cobrar: (1)		
VaosGroup S.A.	162.097	119.838
Vip Universal Medical Insurance Group LLC	11.301	306.789
	173.398	**426.627**
Otras cuentas por cobrar no corrientes:		
VaosGroup S.A.		58.805
Total	**173.398**	**485.432**
Pasivos		
Otras cuentas por pagar:		
VaosGroup S.A.	26.657	26.657
Vip Universal Medical Insurance Group LLC	378	378
Total	**27.035**	**27.035**

El detalle de las transacciones con relacionadas durante el año 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Venta de servicios:		
VaosGroup S.A.	13.344	
Total	**13.344**	**-**
Otros ingresos		
VaosGroup S.A.		672.748
Total	**-**	**672.748**

Transacciones con personal clave de la Compañía

Se considera persona clave de la Compañía al Gerente General y a la Gerente Comercial. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por honorarios y otros beneficios a la gerencia clave por US$ 105.000 y US$ 36.000, respectivamente.

(1) Corresponde a prestamos otorgados en años anteriores los cuales no generan interés o mantiene plazo de vencimiento.

17. Otros activos

Un detalle de los otros activos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Comisiones pagadas por anticipado	1.377.625	133.671
Reserva IBNR	-	102.446
Seguros pagados por anticipado	2.763	562
Total	**1.380.388**	**236.679**

18. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos por impuestos corrientes se componen del crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US$43.993 desde el año 2015.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales (1):		
Proveedores	127.510	19.211
Otras cuentas por pagar		
Pasivos del contrato (nota 10)	4.849.406	490.143
Otras cuentas por pagar	185.688	-
Depósitos por identificar	108.122	19.130
Cuentas por pagar relacionadas (nota 16)	27.035	27.035
Empleados por pagar	2.296	1.735
	5.172.547	538.043
Total	**5.300.057**	**557.254**

(1) Los proveedores locales otorgan a la Compañía un plazo de pago de 1 a 30 días y no incluyen transacciones de financiamiento.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

20. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la siguiente era la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	2018	2017
15% Participación trabajadores (1)	20.532	-
Sueldos y beneficios sociales	20.749	5.689
Aportes IESS	10.804	1.623
Total	**52.085**	**7.312**

(1) El movimiento del 15% de participación de trabajadores en las utilidades en el año 2018, fue como sigue:

	2018
Saldo al inicio del año	-
Provisión del año (nota 21-a)	20.532
Total	**20.532**

Un detalle del cargo a resultados por los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y salarios	218.334	34.521
Beneficios sociales	173.169	489.595
Jubilación patronal y desahucio	3.855	612
Total	**395.358**	**524.728**

21. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calculó a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 (a la tarifa del 22% para el año 2017). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos	136.877	(13.183)
15% participación trabajadores	20.532	-
Resultado antes de impuesto a la renta	116.345	(13.183)
Más: Gastos no deducibles	151.053	18.206
Menos: Amortización pérdidas	(66.850)	
Menos: Rentas exentas		(13.964)
Utilidad (Pérdida) tributaria	**200.548**	**(8.941)**

A) Impuesto causado	50.137	-
B) Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)	**50.137**	**-**
Crédito tributario		
Crédito tributario años anteriores	24.004	18.085
Retenciones en la fuente del impuesto renta del año	122.447	5.919
Saldo a favor de la Compañía	**96.314**	**24.004**

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% caso contrario deberá aplicar la tasa del 28% (22% en el 2017 caso contrario la tarifa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta del año 2018 y 2017 se encontraba compuesto como sigue:

	2018	2017
Gasto por impuesto a la renta corriente	50.137	-
Beneficio por impuesto a la renta diferido (nota 21- c)	(6.252)	(20.145)
Total	**43.885**	**(20.145)**

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018, por las razones que se detallan a continuación:

	2018	
	Tasa	Valor
Tasa impositiva nominal	25%	29.088
Más: gastos no deducibles	32%	37.763
Menos: Amortización pérdidas	(14%)	(16.713)
Tasa impositiva efectiva	**43%**	**50.137**

b) Impuestos por pagar corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los pasivos por impuestos corrientes estaban conformados como sigue:

	2018	2017
Retenciones IVA por pagar	31.160	5.458
Retenciones Fuente	5.776	874
Total	**36.936**	**6.332**

c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, un detalle de las partidas que generen dicho impuesto es como sigue:

2018					
Concepto	**Saldo al comienzo del año**	**Retenciones del año**	**Compensado**	**Reconocido en el resultado**	**Saldo al final del año**
Activos por impuestos diferidos:					
Jubilación patronal y desahucio	-			964	964
Provisiones por gastos	-			22.000	22.000
Pérdidas tributarias	20.145			(16.712)	3.433
Retenciones en la fuente	24.004	122.447	(50.137)		96.314
Total	**44.149**	**122.447**	**(50.137)**	**6.252**	**122.711**

2017				
Concepto	**Saldo al comienzo del año**	**Retenciones del año**	**Reconocido en el resultado**	**Saldo al final del año**
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdidas tributarias	17.910		2.235	20.145
Retenciones en la fuente (1)	18.085	5.919		24.004
Total	**35.995**	**5.919**	**2.235**	**44.149**

(1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

d) Distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, debido a que las transacciones con Compañías relacionadas no superan los US$ 3.000.000, la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

f) Reformas tributarias

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.

- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

g) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

22. Reservas técnicas

Comprende los pasivos por las reservas técnicas constituidas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el detalle y movimiento de las reservas técnicas, fue como sigue:

2018	Saldo al inicio del año	Incrementos	Liberaciones	Otros	Saldo al final del año
Reserva de riesgos en curso	42.735	626.165	(6.812)	(13.808)	650.278
Para obligaciones de siniestros pendientes:					
Para siniestros pendientes avisados	-	94.571	-	-	94.571
Para siniestros ocurridos y no reportados	111.759	356.890	-	(102.446)	366.303
Total	**154.494**	**1.079.724**	**(6.812)**	**(116.254)**	**1.111.152**

2017	Saldo al inicio del año	Incrementos	Liberaciones	Otros	Saldo al final del año
Reserva de riesgos en curso	-	42.735	-	-	42.735
Para obligaciones de siniestros pendientes:					
Para siniestros pendientes avisados	-	-	-	-	-
Para siniestros ocurridos y no reportados	-	52.313	-	102.446	111.759
Total	**-**	**52.048**	**-**	**102.446**	**154.494**

Los saldos de las reservas técnicas constituidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no cumplen con la metodología de cálculo establecida por las disposiciones vigentes, y demuestran suficiencia para atender las contingencias y obligaciones que emergen de los contratos de atención de medicina prepagada, así como de las desviaciones en los resultados y siniestralidad esperada.

23. Obligaciones por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	2018	2017
Tasa de Descuento Promedio	4,25%	4,02%
Tasa de incremento salarial CP	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial LP	1,50%	1,50%
Tabla de rotación	20,30%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación patronal		Bonificación por desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento:				
+0,50%	(882)	(388)	(182)	(36)
Base				
-0,50%	989	436	203	41
Tasa de incremento salarial:				
+0,50%	1.012	440	226	44
Base				
-0,50%	(909)	(396)	(206)	(39)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Obligación por Beneficios Post- Empleo

El movimiento por las obligaciones de beneficio por retiro de jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018		
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	3.744		
Costo laboral de servicios actuariales	2.623		2.623
Costo financiero	151		151
Pérdidas actuariales no realizadas	2.053	2.798	(348)
Saldo al final del año	**8.571**	**2.798**	**2.426**
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	831		
Costo laboral de servicios actuariales	1.048		1.048
Costo financiero	33		33
Pérdidas actuariales no realizadas	3.575	3.575	
Saldo al final del año	**5.487**	**3.575**	**1.081**
Total	**14.058**	**6.373**	**3.507**

	2017		
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	14.974		
Costo laboral de servicios actuariales	10.277		10.277
Costo financiero	621		621
Pérdidas actuariales no realizadas	(22.128)	(7.676)	
Saldo al final del año	**3.744**	**(7.676)**	**10.898**
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	8.277		
Costo laboral de servicios actuariales	3.075		3.075
Costo financiero	256		256
Pérdidas actuariales no realizadas	(8.777)	(8.777)	(13.617)
Saldo al final del año	**831**	**(8.777)**	**(10.286)**
Total	**4.575**	**(16.653)**	**612**

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

24. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital de la Compañía ascendía a US$1.000.000 conformada por un millón de acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una y con un derecho a voto por acción y dividendos.

La ley orgánica que regula a las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica establece que el capital mínimo de las compañías que tengan el mencionado objeto social será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, sobre lo cual la Compañía mantiene cumplimiento adecuado.

La composición accionaria por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
VIP Universal Medical Insurance Group, LLC	Estados Unidos de América	999.988	99,99%
Salnes Lester	Estados Unidos de América	12	0,01%
		1.000.000	**100%**

La participación accionaria otorga un voto por acción y un derecho a los dividendos.

25. Regímenes de solvencia, patrimonio técnico, reservas técnicas y provisiones

Capital adecuado

Conforme lo dispuesto por la Resolución No. 460-2018-S de 28 de septiembre de 2018 emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en el año 2018 el requerimiento de capital adecuado fue de 4,5% de la suma de cuotas anualizadas de los contratos vigentes; mientras que para el año 2019 el requerimiento será del 5% y a partir del año 2020 del 6% de dicha base de acuerdo con cada periodo de cálculo (en el año 2017 el cálculo del capital adecuado fue del 4% de la suma de cuotas anualizadas de los contratos vigentes conforme lo establecido por la Resolución No. 379-2017-S de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de 22 de mayo de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el cálculo del patrimonio adecuado de la Compañía fue como sigue:

	2018	2017
Ingresos cuotas por contratación de servicios de Financiamiento de Atención de Salud	1.026.678	925.497
Base de Cálculo por factor de riesgo 4,5%	4,5%	4,0%
Total cálculo	46.210	37.020
Patrimonio Compañía	1.053.867	869.404
Excedente	**1.007.657**	**932.384**

Patrimonio técnico

El patrimonio técnico total es la suma del patrimonio técnico primario más el valor computable del patrimonio técnico secundario. El valor computable del patrimonio técnico secundario corresponde como máximo a la cuantía del valor del patrimonio técnico primario, siempre y cuando el valor del patrimonio técnico primario sea positivo; caso contrario el valor computable será cero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene el siguiente patrimonio técnico:

	2018	2017
Patrimonio Técnico Primario	941.422	941.423
Patrimonio Técnico Secundario	109.472	20.942
Total	**1.050.894**	**962.365**

Reservas técnicas

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiero el 22 de mayo de 2017 expidió la Resolución No. 378-2017-S correspondiente a la Norma sobre el Régimen de Reservas Técnicas de las compañías que financian Servicios de Atención Integral de Salud prepagada en la que se detalla la identificación y la metodología de cálculo de los distintos tipos de reserva, que corresponden a los pasivos a reflejarse dentro de los estados financieros con el fin de atender a contingencias y obligaciones que surjan de los contratos de seguros de asistencia médica y siniestralidad esperada. La Compañía ha cumplido apropiadamente con la constitución de reservas conforme las disposiciones vigentes tal como se detalla en la nota 22.

26. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, para efectos de presentación comparativa de los estados financieros auditados de acuerdo con el cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado ciertas partidas de nuestros balances internos, cuyo detalle fue como sigue:

2018				
	Estados Financieros Internos	Reclasificaciones		Estados Financieros Auditados
		Debe	Haber	
Activo por impuesto corriente	140.308		96.314	43.994
Activo por impuesto diferido	22.397	96.314		122.711
Activos financieros a costo amortizado		20.000		20.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras	2.650.228		20.000	2.530.228

2017				
	Estados Financieros Internos	Reclasificaciones		Estados Financieros Auditados
		Debe	Haber	
Activo por impuesto corriente	67.998		24.004	43.994
Activo por impuesto diferido	20.145	24.004		44.149
Activos financieros a costo amortizado		20.000		20.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras	508.399		20.000	488.399

27. Compromisos

Contrato de arrendamiento de las oficinas

Con fecha 1 de mayo de 2017, la Compañía suscribe un contrato con la Compañía Nauticorp S.A. por el arriendo de una oficina y estacionamientos por un plazo de cinco años con un canon mensual de US$ 3.300 misma que es utilizada como el centro de operaciones de Vumilatina Medicina Prepagada S.A.

28. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

29. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjunto de **VUMILATINA Medicina Prepagada S. A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 30 de mayo de 2019, y serán aprobados de manera definitiva por los accionistas sin modificaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Sr. José Cobo
Gerente General

Sra. Jessica Romári
Contador General